



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

561.653

OK

DECRETO N° 1282
QUILLON, jueves 24 octubre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LTDA. RUT:78.366.970-6

LA SUMA DE \$:21.420
Y SON:VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	21.420		78366970-6	F-763907
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		21.420	78366970-6	C-0

TOTALES : 21.420 21.420

 	
	
DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°
EGRESO N° 19611485	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
	FECHA DE PAGO
	DEPTO. de Salud
	SECRETARIO MUNICIPAL
	RECIBI CONFORME